

# EL COMERCIO

PERIÓDICO INDEPENDIENTE—POLÍTICO, NOTICIOSO Y COMERCIAL

Montevideo

ÉPOCA—AÑO XXI—Número 2515

INDEPENDENCIA, Viernes 18 de Octubre de 1895

FUNDADO EN 1873 por JUAN JOSÉ MENDOZA

DIRECTOR Y REACTOR

**ALBERTO GARCÍA HAMILTON**

Regente—Andrés C. ARRÚA

**A G E N T E S**

En MONTEVIDEO—Constantino Beechi—Librería «El Fénix»—Calle Sarandí núm. 218—Recibe suscripciones y avisos.

En PARÍS—Alberto Lorette—Presidente de la Agencia Mutual de Publicidad—Rue Caumartin número 61.

Este periódico se publica por la imprenta de su autor y aparece los LUNES MIERCOLES y VIERNES.

Redacción y Administración  
Calle Progreso núm. 75 (altos)

**S U S C R I P C I O N**  
EN LA VILLA

Por un mes..... \$ 1.00  
“ “ año..... “ 11.00

AFUERA DE LA VILLA  
Por un mes..... \$ 1.20  
“ “ semestre adelantado “ 6.00  
“ “ año..... “ 11.50

NÚMERO SUELTO  
Del dia..... \$ 0.10  
Atrasado ..... “ 0.20

**EL COMERCIO**

INDEPENDENCIA, OCTUBRE 18 DE 1895

**Memoria de una Jefatura**

Digámoslo con franqueza: cuando el ciudadano Don Antonio Pan, á raiz de la exaltación de Idiarte Boada, fué nombrado Jefe Político del Departamento de Treinta y Tres, esperamos que en el desempeño de ese cargo marcharía en completo divorcio con el vecindario de aquella zona del país.

Teniamos antecedentes para suponerlo así.

El señor Pan fué, en aquel mismo departamento, un mal Inspector de Escuelas, falso de la debida circunspección, e intransigente hasta lo exagerado en materia de opiniones políticas.

Hoy, sin embargo, rectificamos nuestro prejuicio, y lo hacemos con verdadera satisfacción, por que nada hay más agradable para el periodista bien inspirado que señalar al aplauso de la opinión pública un funcionario cumplidor de sus deberes.

Tenemos á la vista un tomo de 300 páginas, en el cual el Sr. Pan reseña todos sus trabajos realizados durante un año en el desempeño de la Jefatura Política de Treintay Tres y manifiesta propósitos levantados con respecto á la misión que el Gobierno le confiara.

En la Memoria que nos ocupa hemos hallado una reseña bien explícita de trabajos realizados y de proyectos que, si ya no han sido puestos en práctica, demuestran por lo menos que su autor se da cuenta de cuáles son sus múltiples cometidos y cuanta es la responsabilidad que sobre él pesa en el desempeño de su importante cargo.

La primera parte de la obra se titula «Reorganización Policial» y en el capítulo referente á la elección de personal, contiene entre otras las siguientes sensatas consideraciones:

«La opinión exige, ante todo, que el personal, además de ser idóneo y caracterizado, no responda, en conjunto, á determinadas ideas políticas, sino que reuna en su seno elementos de todos los partidos en que aquella se divide. Exige,

también que todas las personas llamadas á ejercer un puesto policial, tengan antecedentes de probidad y educación suficientes para inspirar confianza á todo el vecindario.

«Finalmente, exige de igual modo que los comisarios y sus subalternos sean activos e incansables para velar por el bienestar común; que con frecuencia visiten á los vecinos y se enteren de sus denuncias, quejas y observaciones, para corregir abusos, impedir robos ó cualquier delito, y ofrecer amplias garantías; que jamás dén lugar, con actos depresivos para la autoridad, ó con tolerancias injustificadas, á que su nombre y respeto sean objeto de burla y escarnio; que no abusen de la benevolencia de nadie, ya imponiendo multas con exceso, ya recargando de pedidos á los vecinos; que sin omitir medios de ningún género, persigan con ahínco la vagancia, juegos de azar, ebriedad, etc.; que, por último, todos sus procedimientos lleven el sello de la honestidad, moralidad y nunca perdida actividad, que constituyen la base más sólida del mejor servicio de la policía.»

El Sr. Pan manifiesta enseguida que ha podido satisfacer las exigencias de la opinión, no solo porque conocía á ciencia cierta los buenos elementos del Dpto., sino también porque se despojó de miras políticas y personales para la elección de las personas que habían de secundarle en su ardua tarea.

Pocos Jefes Políticos podrán hablar, como el Sr. Pan lo hace del conocimiento de los ciudadanos útiles del Dpto. que administran, para la elección de sus empleados, porque reducidísimo es el número de los que han sido nombrados con arreglo á las prescripciones constitucionales.

El favoritismo oficial confía las Jefaturas al primer personaje de historia blanca, negra ó incolora que sea bien recomendado y que ofrece buenas disposiciones para manejar gatos, sin temor á los zarzuelos de esos felinos.

Por que, en realidad, hoy por hoy, la misión de los Jefes Políticos está más relacionada con la familia galana, que con la voluntad y los anhelos legítimos de los habitantes del país.

Así, en su mayoría, han llegado á convertirse en serviles instrumentos del poder central, sin una iniciativa benéfica y absolutamente impopulares.

Continuaremos estudiando el trabajo del señor Pan.

**Sobre el Correo**

El sueldo que publicamos en nuestro número anterior, transcripto de *La Razón* de Montevideo, referente al servicio defecuoso que hacen los correos de la República, y en el cual se concretaba un cargo contra la Administración de esta Villa, ha motivado la carta que insertamos á continuación de estas líneas.

El Sr. Administrador Dptal. de Rentas y Correos, ciudadano Don Tomás Vila Gomensoro, trata de demostrar en ese documento la injusticia del ataque formulado por nuestro colega, y da amplias satisfacciones á la opinión pública.

Damos traslado de éllas al diario autor de la denuncia.

EL COMERCIO ha cumplido con un deber por su misión impuesta, al transcribir el sueldo que nos ocupa y nos felicitamos de que esa transcripción haya sido motivo para que un funcionario público del Dpto. recurriera á las columnas de la prensa

local para sincerarse de cargos hechos á su repartición.

Eso es el camino recto que deben seguir los mandatarios del pueblo: tener á este por juez de sus actos, y apelar á su fallo supremo cuando se les ataca.

Aplaudimos franca y sinceramente el proceder observado por el Sr. Vila Gomensoro,—mucho más en este caso en que se trata, como él muy bien lo dice, del sagrado de la correspondencia.

Delicadísima es la misión de los correos y para su cumplimiento bien se requiere gran dosis de integridad en los empleados que intervienen en el importante servicio de esa rama de la Administración Pública.

Cuando ellos, como sucede con el Sr. Vila Gomensoro, respetan y tienen por autoridad fiscalizadora de sus procedimientos al pueblo, que es su mandante, éste puede confiar en que sus aspiraciones no serán fraudulenta.

Publicamos enseguida la carta que nos ha dirigido el Sr. Administrador Deptal de Rentas:

Independencia, Octubre 14 de 1895.  
Señor Director de El Comercio

Don Alberto García Hamilton

Presente.

Apreciable Señor:

En el último número de *El Comercio* se trascibió sin comentarios, un sueldo del diario «La Razón» referente al mal servicio de Correos que dice existir en la campaña de la República y como comprobación de ese aserto, cita un caso que viene á perjudicar injustamente al Correo de Independencia.

El caso á que se refiere «La Razón» es el siguiente.—Habrá unos once ó doce días se presentó en la Oficina de Correos el Sr. Antonio Roverano, con el objeto de retirar su correspondencia.—Entre dicha correspondencia estaban unos números de «La Razón» de fecha algo atrasada.

El Sr. Roverano no quiso recibirlas y pidió fuesen devueltas á Montevideo, conjuntamente con una tarjeta postal que en ese mismo momento y en el local de la Oficina dirigió al Administrador de «La Razón» pidiéndole fuese borrado de la lista de suscriptores al diario, por venir atrasados los números.

Esto fué lo sucedido; luego es inexacto que la Oficina por su sola cuenta haya devuelto los números á Montevideo.—Si los devolvió, fué á pedido del destinatario.

El Sr. Roverano se quejó de la demora pero no protestó contra el servicio de esta Administración pues está convencido de que los números han llegado aquí atrasados.

Hace algunos días, recibí una nota de la Dirección de Correos pidiéndome levantar una información con motivo de las quejas del Sr. Roverano, y de la formulada ante la Dirección por «La Razón».

Esa información fué levantada y se comprobó que la demora no se había producido en la Oficina quedando así ileso el buen nombre del Correo de la localidad.

Yo no leo «La Razón»; recien anteayer un distinguido amigo me enteró del sueldo. No lo contesté debido á los muchos días que habían corrido desde su publicación, pues tengo la más firme convicción de q' todo Jefe de una Oficina de Correos, debe levantar públicamente los cargos que se hagan en contra del Correo de su superintendencia,—siempre que

sean injustos—para que el público tenga completa confianza en los procederes de la oficina á quien confía el sagrado de su correspondencia.

Por el vapor de ayer, el Señor Roverano remitió á Montevideo una tarjeta postal dirigida al Administrador de «La Razón», manifestandole q' ha leído el sueldo referente á la Oficina, que no tiene quejas contra este Correo, y que tiene la seguridad de que los números han llegado atrasados aquí.

Estos son, trazados ligeramente, los hechos verdaderos que han motivado el sueldo de «La Razón», que tan dura e injustamente ataca al correo de la Villa.

Espero que Vd. con su acostumbrada benevolencia, se servirá hacer público lo acáedido, ya sea tomando la molestia de escribir un sueldo al respecto ó bien dando publicidad á la presente.

Antes de concluir, debo manifestar á Vd. que miraré y atenderé con gusto cualquier mejora que se indique tendiente al mejoramiento del servicio de correos en la campaña del Departamento, y que castigaré con severidad á los subalternos que irrügen perjuicios al público á quien tienen el deber de atender con prontitud y buenos modos.

Agradecido de antemano á su atención reciba el afectuoso saludo de

S. S. S.

T. Vila Gomensoro

**DE JUAN CARLOS GOMEZ**

**EL DERECHO**

(FRAGMENTO DE UNA CONFERENCIA)

Mis jóvenes amigos:

Anhelababa encontrarme entre vosotros.

La juventud es contagiosa; su ardoroso contacto vivifica y rejuvenece. Los viejos cifran en ella esas nobles esperanzas que levantan el alma de las abrumantes descepciones del presente á las consoladoras visiones del porvenir.

Vamos á emprender un largo viaje por las altas regiones del pensamiento humano; y, si en la comunicación de ideas y sentimientos de los compañeros de viaje consigo merecer esas simpatías que perpetúan la tradición del maestro, quedare satisfecho de mi mismo, porque no durará en este mundo sino lo que es verdadero y lo que es bueno.

Desgraciadamente, la crueldad de los años me veda esas legítimas seducciones con que nos apoderamos de las almas.

Plaza á la juventud la brillantez de la concepción, el engalanamiento de la frase, el timbre sonoro, esas inflexiones musicales de la palabra, que, por decirlo así, estampan la idea en el fondo del alma como una imagen, con el encanto y la permanedad del recuerdo.

Yo vengo á vosotros con la imaginación descolorida, la voz apagada y ese astio de los ornamentos del estilo que, según un pensador moderno, Renan, es una prueba de sinceridad, pero puede ser también el desdén del pobre por las riquezas, el desdén del zorro por las uvas que encontraba verdes.

Tenemos que explicarnos los caracteres esenciales del orden social, los orígenes y fundamentos de la ley, del Estado, de la libertad y de la justicia.

El fin del derecho va á obligarnos en este estudio á penetrar en los otros os-

cueros de la sociedad moderna con la antorcha del ideal en la mano.

Yo vengo á vosotros con el alma entristecida por el espectáculo que presentan los pueblos civilizados en la actualidad. En ninguna época de la historia la humanidad ha presentado una faz más triste y más desconsoladora. Largas y dolorosas han sido las pruebas porque la humanidad ha pasado. Guerras seculares guerras de religiones, de civilizaciones; de clases, de sistema han hecho de la tierra un gran campo de batalla!

Cuando abrimos las páginas de la historia, no podemos menos que exclamar con el poeta latino: *Sunt lacrymae rerum*.—Estas páginas lloran! Parece que la humanidad exhala un largo quejido que llega hasta nosotros.

Entre tanto, era entonces una verdad la afirmación de Hegel: la guerra no es otra cosa que un cambio sangriento de ideas!

Y en esa dolorosa jornada de la humanidad había algo grande, algo que levantaba el corazón, algo que salvaba la dignidad humana, algo que hacia confiar en los destinos del Universo—ese algo era el ideal que conducía á los hombres—era el ideal que impulsaba á los pueblos—los pueblos se batían por la libertad, los hombres morían por el derecho.

Merced á esos esfuerzos, á esas conquistas logradas con tanto sacrificio, con tanta sangre derramada, con tantas lágrimas que han humedecido la tierra, los tiempos modernos presentan un espectáculo diverso.

En la actualidad de la civilización, el derecho parece haber conquistado su puesto, y crecido en proporción de lo que se imagina empequeñecida la fuerza; los pueblos se rigen hoy por constituciones políticas.

Las relaciones privadas están determinadas por Códigos largamente estudiados en que se han incluido las más adentradas ideas y los resultados de la experiencia. Ninguna usurpación, ninguna religión, por injusta y ácida que fuese, se atrevería hoy á levantarse en nombre de un interés ó en nombre de una personalidad.

Todos despliegan la bandera del derecho. Es en nombre del derecho que se usurpa, en nombre del derecho que se opriime.

En las relaciones privadas, las perfidias del fraude, las arterias del dolor, los abusos de oposición se amparan en las doctrinas del derecho; todos invocan el derecho y la justicia.

Parce pues, que los pueblos como los cardenales de Roma, pueden decir hoy: *Papam habemus!*—Tenemos el árbito infalible, y paladín invulnerable; nadie puede conducirnos hoy á su antojo á la desgracia y al dolor. Hoy el derecho que nos escuda, tenemos el regulador supremo, que un pueblo ha sabido convertir en un lema soberbio: «Dios y mi derecho.»

Parce, pues, una realidad el derecho que todos proclaman y que todos maltecen. Sin embargo, nada menos es cierto, lo que hacen decir á uno de los más ilustres de nuestros contemporáneos, el Dr. Lopez: «el mal de nuestra época es la mentalidad.»

No quiero penetrar en el examen de nuestra propia actualidad, porque quiero preseñar completamente y q' prescindamos en este estudio, de alusiones políticas; pero vosotros comprendéis que lo mejor que de nuestro actitud puede decirse es que nuestras garantías y nuestros derechos dependen absolutamente de la voluntad de los que nos gobernan. Y si tenemos un gobernante bueno, gozaremos de toda clase de libertades, si un gobernante malo, seremos víctimas de los abusos del poder y de la brutalidad de la fuerza.

## GACETILLA

### PREVENCIÓNES

Los escritos que dijeron de la Redacción son de interés general, se publican gratuitamente.

Los de interés privado se publican

en calidad de solicitadas pagando á razón de 18 pesos por columna y solo serán aceptados cuando sus autores se expresen en lenguaje culto.—A los suscriptores se les cobrará la mitad.

### LA ADMINISTRACIÓN.

#### Propuesta aceptada

La Inspección Departamental de Instrucción Primaria ha aceptado la propuesta presentada por el maestro contructor Don Esteban Predari para levantar el edificio que ocupará la Escuela Rural N° 6, de Yaguarete, en el terreno donado por el Ingeniero don Carlos Young.

Dentro de breve se dará comienzo á la construcción de ese templo del saber, el que será costeado con el producto del Bazar Escolar que hace poco se efectuó.

#### Crimen en Montevideo

El lunes, á las once y media de la noche, se cometió en Montevideo un crimen que todavía permanece rodeado de circunstancias misteriosas.

Poco antes de la hora indicada salió de la casa de la viuda del diputado Fernández Fistera, sita en la calle Chamá 59, el joven Tomás Butler.

Momentos después se sentía una detonación de arma de fuego y la señora de Fernández tuvo el presentimiento de que habían herido á Butler, y así se lo manifestó al alférez Usher, quien también se encontraba de visita allí.

Usher salió inmediatamente y, a pocos pasos de la calle Chamá, en la Avenida Grande, frente al número 166, que corresponde á un terreno baldío, encontró á un hombre tendido boca abajo, en medio de un charco de sangre.

No tardó en reconocerlo: era el joven Tomás Butler.

Un agente de la sección 5º, que había acudido al sentir la detonación, tocó la llamada de ordenanza y momentos después hacia acto de presencia en el lugar indicado el comisario Sr. Rizzo, el señor Núñez, el oficial inspector y otros empleados policiales.

El inspector de policía comandante Charlone y el jefe de la policía de seguridad coronel Paravis, también concurrieron al teatro del crimen, así como el doctor Folipone, que fué llamado urgentemente.

Se procedió á reconocer el cadáver, el cual presentaba una herida de bala en el mismo centro de la frente.

Al transportárselo á la camilla que se había llevado al efecto, se encuentra debajo del cuerpo un revólver sistema Schmidt, ordinario, de grueso calibre, que tenía una cápsula vacía.

Se iniciaron las averiguaciones correspondientes entre el vecindario, consiguiendo muy pocos detalles para el completo esclarecimiento del crimen, pues de tal se trata á estar á los indicios que la policía ha podido recoger.

Antes de abandonar Tomás Butler la casa de la familia de Fernández, el alférez Usher se ofreció para acompañarlo, pero aquél nunca agradeció el ofrecimiento, lo rechazó decididamente.

El cuerpo fué trasladado á la comisaría, donde se procedió á un nuevo y minucioso reconocimiento.

La bala, como decimos, ha penetrado por el mismo centro de la frente y ha quedado alojada en el cerebro.

Examinados los dedos de las manos no se encontró huellas del fogonazo ni de la pólvora. Este solo detalle hasta para alejar de una manera positiva la idea de que Tomás Butler haya podido suicidarse; agregándose la circunstancia de aparecer en sus bolsillos otro revólver del mismo sistema, cargado.

Tomás Butler era muy joven, representaba tener de veinte á veintitres años, era regular estatura y de rostro simpático. Su labio superior apenas lo sombreaba un ligero bozo.

#### Pedimos disculpa

Debido á los muchos avisos nuevos que hemos recibido, tenemos que suspender hasta el próximo próximo la publicación del rendimiento general de cuentas de las fiestas del 20 de Septiembre.

1 dien

agrícola  
oficial, corresponden los siguientes de la agricultura en

est.

1

En el año dedicaron capitales

í

esa industria 122 orientales y 166 ex-

tranjeros haciendo un total de 338, de

los cuales eran propietarios 105 y arren-

datarios 143.

Fueron cultivadas las hectáreas de ter-

reno siguientes: trigo 950, maíz 237, cebada 45, maní 106, papas 237, porotos 19, batatas y monitas 23.

Hectáreas de semilla recogidos: trigo

800, maíz 1981, cebada 40, maní 65,

papas 518, porotos 44, batatas y monitas

53.

Hectáreas de semilla sembrados: trigo

9362, maíz 20816, cebada 182, maní

735, papas 1.584, porotos 436, batatas y

monitas 351.

Se han ocupado en las faenas agrícolas

1.052 personas, 818 arados y 2.585 bue-

yes aradores.

Fueron cultivadas 59 hectáreas de vi-

nedos con 382. 593 piés de viñas.

Todo esto lo dice la estadística, pero

las deficiencias con que ha sido confeccio-

nada saltan á la vista.

Feliz viaje

Partió anoche para Montevideo el esti-

mado joven Américo Grillo, empleado de

la Jefatura Política de la Capital, quien

de paso de Mercedes, permaneció dos días

en el seno de nuestra Sociedad.

Defunciones

Zelmira López, Oriental, de 4 años de

edad, de Bronquitis.

Clementina Zuma, Oriental 6 meses

de edad, de Tétano.

Propuesta de Alumbrado

Sabemos de buena fuente que un co-

merciante de la calle 33, presentará dentro

de breves días una propuesta á nuestra

Junta E. Administrativa ofreciendo hacer el alumbrado público de la localidad en condiciones inmejorables.

Requerir una compostura

Cumplimos con el deber de exhortar

á nuestra Junta E. Administrativa á fin de

que proceda á la compostura de varias

calles de la localidad que se encuentran en

el mismo estado, como sea la Ituzaingó,

Artigas, Salto y otras que no recordamos en este instante y que oportunamente indicaremos.

Teatro

Anoche dió su última función entre

nosotros la compañía dirigida por Arcos.

La concurrencia menos numerosa que en las funciones anteriores, era de lo más selecto de nuestra sociedad.

Los artistas cosecharon bastantes aplausos.

Anoche mismo partieron para Paysandú donde debutaron mañana.

Ya se anuncia que dentro de un mes

poco mas tendremos otra excelente compa-

ñía que acaba de llegar á Mercedes.

Llamas y cueros

Continuán recibiéndose muchas noticias sobre llamas de los mercados de Amberes, Roubaix y Leipzig, y con este motivo se nota bastante desanimación en los negocios en la plaza de Montevideo.

En pieles llamas se han terminado

operaciones de importancia, aunque con precios de baja sobre las últimas cotizaciones.

Se vendieron de varias barcas 600

sardos á precios reservados que dicen ser al rededor de 190, 170 y 150mls: el kilo

En cueros vacunos secos se han reali-

zado las siguientes ventas:

400 cuervas algo inferiores á 2 \$ 45

los 10 kilos y 200 id id á 2 \$ 35

id id

Se han vendido:

6090 kilos lama liviana clara y con

alguna semilla del establecimiento de

Monzon en la Florida de 2 \$ 40 á 2,45

los 10 kilos.

La pluma no ha ofrecido variación

digna de mencionarse, manteniéndose los precios de 2 \$ 75 á 2 \$ 80 por los 100

kilos sin bolso.

Guia General del Uruguay

Ha aparecido el núm. 1 de la Guia Ge-

## Avisos Generales

### Liceo Nacional

Este centro docente, tan conocido ya de nuestra sociedad, á pesar del poco tiempo de su fundación, tiene hoy al frente de la enseñanza al distinguido PROFESSOR DR. ANTONIO ALFONSO CEBRIAN, autor de varias obras didácticas.

icas, entre otras de un Tratado Teórico Práctico de Caligrafía, premiado en las exposiciones de Valencia en 1872 y de París en 1878; Director que fué de un ferrocarril Colegio en Buenos Aires, incorporado al Colegio Nacional de Buenos Aires y catedrático durante largos años de Caligrafía, Gramática, Geografía, Contabilidad y Teneduría de Libros en el Colegio del Salvador de Buenos Aires, según consta de documentos auténticos que lo creditan plenamente.

El programa del Liceo, además de las materias de su Reglamento interno, abarca todas las asignaturas que comprende el éxito de ingreso de la Universidad Mayor de la República, dedicando empero preferente atención al estudio de la Aritmética, Práctica y Mercantil.

En el curso de enseñanza primaria se ha incluido últimamente el Canto, Gimnasia, Noción fundamental de Teneduría de Libros, Métrica castellana y Literatura italiana.

Id de las Mensagerías Fluviales del Plata

Itinerario para Fray Bentos, vigente desde Octubre 1º de 1895.

Servicio fijo y rápido con los vapores Nacionales Tritón, Hélicos, Montevideo y La-brador.

Itinerario para Fray

Bentos, vigente desde Octubre 1º de 1895.

Itinerario para Fray

Bentos, vigente desde Octubre 1º de 1895.

Itinerario para Fray

Bentos, vigente desde Octubre



## LA IMPARCIAL

Herrería y Carpintería  
DE

Tenzi y Tasso

Calle Florida, entre 25 de Mayo y  
Ituzaingó

Ofrecemos al público un taller perfectamente y con todo esmero en el cual nos comprometemos a hacer toda clase de trabajo que conciernen á los ramos de herrería y carpintería, como ser: carpinteros, carros, herramientas de agricultura, máquinas de matar hormigas, cocheras económicas, rejas, calzado de arado, horcas, baldes económicos para estancias y quintas, camas, colecciones lústicas de fierro sobre medida para camas de madera ó de fierro; se arreglan armas y máquinas de todas clases.

En la misma herrería se hacen trabajos por los más modernos sistemas con la mayor perfección y esmero:

Garantizamos á cuantos nos favorezcan que que la han en sumo complicados con las composturas ó construcciones que nos contienen.

Tenzi y Tasso.



## La Platense

FLOTILLA COMPAÑIA LIMIT.

Movimiento de los vapores de la  
línea en la semana corriente

MARTES—Baja Cosmos

Sube Tridente

VIERNES—Baja Tridente

Sube Cosmos

DOMINGO—Baja Cosmos

Sube Tridente

Grandes rebajas en los pasajes

La Agencia recibe aviso por hilo de la hora de llegada de los vapores de la línea.

## Liquidación

Se avisa al público que la casa de Comercio de Pedro Boqué y Cia, s/s frente al Telégrafo, ha puesto en liquidación los artículos de tienda y joyería que en ella existen los que vende á precios sin competencia.

Aprovechar á comprar barato!

## APRENDIZ

En esta imprenta se reciben aprendices que sepan leer bien y escribir.

Es usado el que se presenten sin recomendación alguna.

## IMPRENTA Y TIPOGRAFIA

DE

## EL COMERCIO

Habiéndose terminado la reorganización de los talleres de esta imprenta y contando con operarios competentes y con nuevos materiales recientemente recibidos de la capital, hemos resuelto establecer un

## TALLER DE OBRAS

que podrá encargarse de la ejecución de cualquier trabajo del ramo, ofreciendo la ventaja de precios sumamente modicos, prontitud y esmero en las impresiones

Especialidad en carteles comerciales, folletos, programas, membretes, circulares, cuentas, prospectos, recibos, memorias, periódicos, etc.

## Virilidad Perfecta

significa salud perfecta. La una no puede existir sin la otra. La historia no nos dice que Sansón fuera un hombre raquíctico. El cuerpo y mano es una máquina cuya fuerza motriz depende en gran manera de la alimentación. Si el sistema no recibe la grasa necesaria de los alimentos ordinarios, comienza la pérdida de carnes y fuerzas, va desapareciendo el color hasta que se declara alguna enfermedad grave. En estos casos hay hambre de grasa asimilable y digerible como la presenta la



## EMULSION DE SCOTT

que es aceite de bacalao dividido en partículas infinitesimales y mezclando con los hipofosfatos de cal y sosa que ayudan á la digestión y aumentan el apetito.

La Emulsión de Scott produce fuerzas y crea carnes. Hay quien ha ganado en peso una libra diaria tomando una onza diaria de Emulsión de Scott. Para la prevención y cura de la Aisis, Escrófula, Anemia, Extenuación, Debilidad General, Catarros y Resfriados no hay medicina que pueda siquiera compararse con la Emulsión de Scott.

Los frascos de la legítima llevan en la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas.

Preparada por SCOTT y BOWME. Químicos, Nueva York.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

## LA BELLA BARCELONA

CALLE PROGRESO y MONTEVIDEO—Teléfono LA UNIÓN número 31  
Almacén conocido de inmejorables y lejítimos artículos

Comestibles, de primera clase. Vinos y Licores puros sin compostura. Madras, Truè, Lienzo, Brines, Listados, Camisas, Sombreros; Percales etc, sin competencia en la especialidad.

Depósito, permanente de Leña, Carbon, Papas, Maiz, Afrecho, Afrechillo, Zapallos etc.

Se compran y venden frutas del país y extranjeras.

Se encarga de traer urgentemente fruta del Paraguay, y Brasil en todo tiempo. Condiciones ventajosas para los clientes. Servicio á domicilio instantáneo a todas horas.

PEDRO ROIG NADAL.

**CARNE y QUINA**  
Alimento que repone, da al Tónico mas energía.  
**VINO AROUD con QUINA**  
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS FORTALESES DE LA CARNE  
CARNE y QUINA son 24 elementos que entran en la composición de este potente restaurador de las fuerzas vitales de este fortificante por excelencia. Da un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Aisis y el Ascenso, en las Calefacciones y Convalescencias, contra las Diarréas y las Afectaciones del Estomago y los intestinos. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, empoderar la sangre, enfortir el organismo y prevenir la anemia y las epidemias provocadas por los vapores, lo se consigue más rápidamente al tratarla de Quina de Aroud. Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sures de Anould. F. VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE AROUD

## LINIMENTO GENEAU

Para los Caballos

Empleado con el mayor éxito en las Craduras realizadas en SS. MM. el Imperador del Brasil, el Rey de Bélgica, el Rey de los Países Bajos y el Rey de Francia.

No mas fogueo ni Caída del Pelo

Solo este preciosísimo Linimento remedia el Cañuelo, y cura milagrosamente el Poco de las Cojeras.

Alivian las angustias de las Zosteras, Escruches, Alucenes, Moletas,

Escruches, Alucenes, Moletas, Alifates, Esparvanes, Sobrefuscos, Flejedad o Enfritis en las piernas de los jóvenes caballos, etc., sin ocasionar daño ni causar malestar.

Linimento en Paris, firmado GENEAU, calle St-Honoré, 275, ya tiene fama

de ser uno de los mejores linimentos en el mundo.

La cura se hace á la mano en 3 minutos, sin dolor y sin cortar ni afilar el pelo.

Linimento en Paris, firmado GENEAU, calle St-Honoré, 275, ya tiene fama



## EDICTO

Por disposición del Juzgado de Paz de la 3<sup>a</sup> Sección del Departamento del Río Negro se cita, llama y emplaza á la Sección del finado ex Juez de Paz Don Félix Cáceres para que porsi ó por medio de apoderado en forma, comparezca dentro del término de treinta días á estar á derecho en el juicio que por reposición de papel sellado y cobro de multas le ha promovido el señor Revisor de Impuestos y Procurador de la Administración de Renta Don Juan F. Sarlangue, bajo apercibimiento que de no comparecer se le proveerá de defensor de Oficio con quien se seguirá á la causa con todas sus incidencias y dependencias.

Y lo firmo con los testigos Don Pedro C. Acosta y Don Belisario Martínez con quienes actuó á falta de Escribano Público, mayores de edad, vecinos hábiles, de mi conocimiento, de que certifico testigo: Pedro C. Acosta; testigo Belisario Martínez.

Independencia, Sobre 18 de 1895.

MARCELINO URQUIJO.

Juez de Paz.



## AVISO

La Junta E. Administrativa del Departamento en sesión de fecha 21 del corriente resolvió fijar el plazo de noventa días para la exhumación de los restos que se encuentran inhumados en tierra en el Cementerio Público de la localidad y que se hallen en condiciones de ser de acuerdo con las disposiciones respectivas, es decir, de 10 años para los fallecidos de enfermedad infecciosa y 5 años para los que no se encuentren en esta denominación, previniéndose que vencido este término la Junta practicará por su cuenta dicha exhumación.

Independencia, Agosto 31 de 1895.

P. A.—El Secretario.



## LA ADMINISTRACION DE ESTE PERIODICO

Se encarga de repartir en CAMPAÑA carteles comerciales y circulares GRATUITAMENTE, siempre que sean impresos en esta imprenta